

SALTA, 20 MAY 2022

Nº 00108

Expediente Nº 14.104/2022

VISTO la Resolución FI Nº 96-D-2022, recaída en Expte. Nº 14.104/2022, por la que -ad-referéndum del Consejo Directivo- se designa al Ing. Álvaro Ismael RUIZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Simple, para la asignatura "Mecánica" de Ingeniería Electromecánica, a partir del 16 de marzo y hasta el 2 de mayo de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que la antedicha designación se produjo en el marco de la Resolución FI Nº 126-CD-2020, prorrogada por Resolución FI Nº 45-D-2021, convalidada esta última mediante Resolución FI Nº 52-CD-2021.

Que la cobertura del cargo resultaba de suma urgencia, ante el inminente inicio de clases del Primer Cuatrimestre de 2022.

Que se han observado fielmente los recaudos y el procedimiento regulados en el artículo 2º de la Resolución FI Nº 126-CD-2020.

Que el Ing. RUIZ cumple con los requisitos exigidos por el artículo 3º del mismo acto administrativo.

Que el Sr. Decano emitió la Resolución FI Nº 96-D-2022 en uso de las atribuciones que le son propias por razones de interés institucional y en situaciones de urgencia, en cumplimiento de lo que expresamente se le encomendara por el artículo 4º de la Resolución FI Nº 126-CD-2020, cuya vigencia se prorroga por Resolución FI Nº 45-D-2021, convalidada -a su vez- por Resolución FI Nº 52-CD-2021 y con respaldo en el Despacho Conjunto de las Comisiones de Asuntos Académicos y de Hacienda Nº 11/2022 (C.A.A) y Nº 15/2022 (C.H.).


Por ello,

Expediente N° 14.104/2022

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su V Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de abril de 2022)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar, en todos sus términos, la Resolución FI N° 96-D-2022, por la cual se designa al Ing. Álvaro Ismael RUIZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Simple, para la asignatura "Mecánica" de Ingeniería Electromecánica, a partir del 16 de marzo y hasta el 2 de mayo de 2022.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Dirección General de Personal; a la OSUNSa; al Ing. Álvaro Ismael RUIZ; al Dr. Ing. Sergio Horacio Cristóbal OLLER, en su carácter de Responsable de Cátedra; a la Escuela de Ingeniería Electromecánica; a los Departamentos Docencia y Personal; a la Dirección de Alumnos; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, y girar los obrados a esta última para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI 00108 -CD- 2022


DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR RAÚL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa